



Memoria de Sostenibilidad 2023





1. Índice

Índice

- 1 ÍNDICE. PÁG.- 2
- 2 PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFOME. PÁG.- 4
- 3 ENFOQUE DE GESTIÓN DEL INFORME. PÁG.- 7
- 4 DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN. ÉTICA E INTEGRIDAD. PÁG.- 10
- 5 PERFIL DE LA ORGANIZACION. PÁG.- 14
- 6 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. PÁG.- 23
- 7 PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES. PÁG.- 27
- 8 PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022. PÁG.- 33
- 9 DIMENSIÓN ECONÓMICA. PÁG.- 35
- 10 DIMENSIÓN AMBIENTAL. PÁG.- 40
- 11 DIMENSIÓN SOCIAL. PÁG.- 49

Valencia (España). Marzo de 2023



2. Principios para la elaboración del informe

Principios para la elaboración del informe (GRI 101)



MAR Y SOMBRA ha elaborado la presente Memoria de Sostenibilidad según la metodología basada en los Estándares GRI, haciendo referencia al período de 2021. La Memoria de Sostenibilidad trata de informar de forma fiel sobre la gestión que realiza MAR Y SOMBRA en materia de Responsabilidad Social según los indicadores del periodo 2021. MAR Y SOMBRA ha tenido en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) focalizando sus acciones sobre parte de los mismos, tras un proceso de evaluación y priorización de los ODS, tal y como se indica en la presente Memoria de Sostenibilidad.

Inclusión de los grupos de Interés

MAR Y SOMBRA considera como partes interesadas o grupos de interés a aquellos que han interactuado con la misma en el desarrollo de su actividad, habiéndolos identificado y analizado sus expectativas. Desde MAR Y SOMBRA se ha tratado de dar respuesta o satisfacer sus expectativas de un modo razonable.

Contexto de sostenibilidad

MAR Y SOMBRA trabaja para dar el mejor servicio a sus clientes, teniendo en cuenta en todo momento el entorno en el que los desarrolla, las playas, y la importancia de su conservación y mejora para poder disfrutar del mismo. Por ello define directrices de comportamiento ambiental y social aplicables en las actividades realizadas. Se ha realizado un análisis del entorno mediante la metodología DAFO que ha permitido identificar las áreas de mejora en materia tanto de calidad como de sostenibilidad.

Materialidad

MAR Y SOMBRA ha determinado la materialidad de sus actuaciones teniendo en cuenta las expectativas de los grupos interés, los impactos positivos y negativos de las actividades que realiza y del entorno en el que se encuentra. La intención de trabajar de forma alineada con los ODS ha determinado también la materialidad y, por tanto, las acciones desarrolladas.

Exhaustividad

Se ha tratado de incluir en la memoria la evolución de la empresa mediante el análisis de datos e indicadores de al menos dos años, siempre que se cuente con ellos, y se ha iniciado el proceso de identificación, análisis y registro de aquellos indicadores que son de nueva creación, tanto en aspectos ambientales como sociales o económicos, de forma que permitan evidenciar la evolución del grupo en los temas materiales.

Principios para la elaboración del informe (GRI 101)



Precisión

La información que contiene el presente informe corresponde a registros documentados, tanto en base a los sistemas de gestión de la calidad ISO 9001 y de gestión ambiental ISO 14001, como a datos contables y de evaluación de riesgos laborales, indicándose en caso de ser necesario la base de los cálculos y las estimaciones realizadas, no realizando ninguna declaración cualitativa que no sea coherente con la información suministrada y las evidencias disponibles.

Equilibrio

La presente memoria no omite ningún tipo de información relevante que refleje los impactos económicos, ambientales y sociales significativos, tanto positivos como negativos.

Claridad

La forma en que se presenta la información trata de ser sencilla y comprensible para todos los grupos de interés apoyándose en ocasiones de gráficos o elementos visuales para facilitar la comprensión, evitando en la medida de lo posible los tecnicismos. Se han utilizado los Estándares GRI para determinar la información a incluir en la presente memoria.

Comparabilidad

Este informe es el primero que realiza MAR Y SOMBRA confeccionándose de manera que se pueda comparar con las futuras memorias. No obstante se aportan datos de periodos anteriores para comprobar la tendencia en los aspectos tratados.

Fiabilidad

La información proporcionada está basada en registros que pueden corroborarse en la sede de la MAR Y SOMBRA. Los registros pertenecen tanto al sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, auditado por una entidad externa, como a los registros del sistema de prevención de riesgos y al sistema contable de la empresa.

Puntualidad

MAR Y SOMBRA actualizará y publicará la memoria **anualmente**.



3. Enfoque de gestión del informe

Enfoque de gestión (GRI 103)

Políticas y compromisos.

MAR Y SOMBRA dispone de una Política de Calidad y Medio Ambiente donde se definen una serie de compromisos que determinan la estrategia a corto, medio y largo plazo de la empresa y de la cual emanan una serie de objetivos de mejora continua acordes con los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental que sustentan la presente Memoria de Sostenibilidad.

En este sentido, se definen objetivos anuales, se desarrollan planes de acción para su aplicación y se asignan recursos y responsables para asegurar su viabilidad. Este Programa de Objetivos es el que garantiza en gran parte la evolución de la empresa hacia la mejora y la sostenibilidad y están íntimamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la empresa pretende alcanzar.

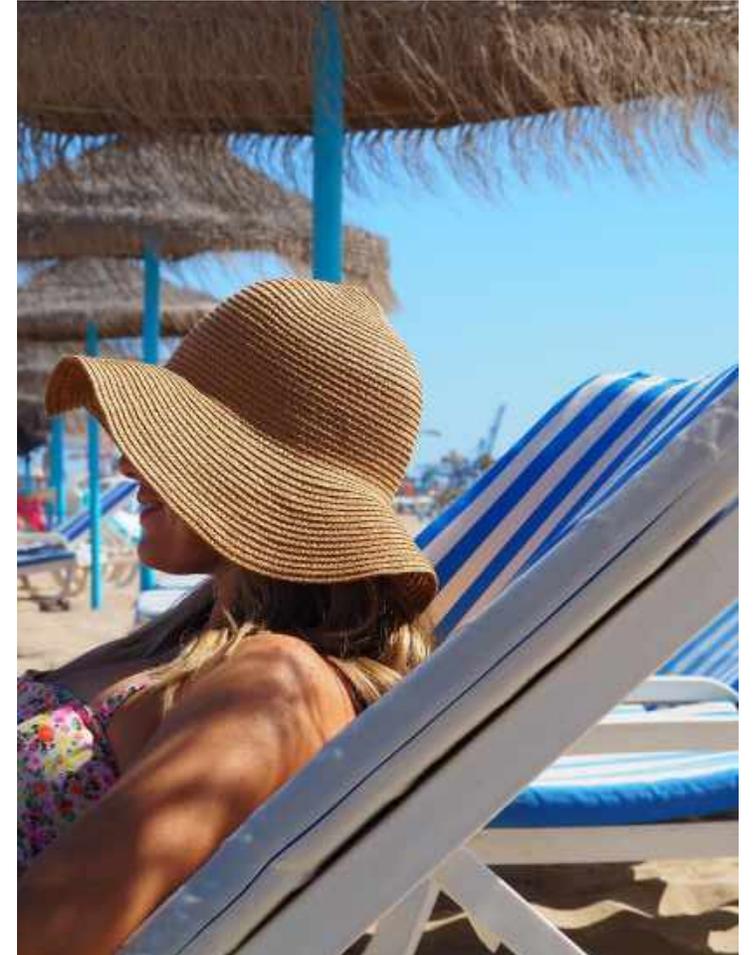
Además de los objetivos de calidad y medio ambiente, la empresa se marca una serie de compromisos de mejora continua relacionados con aspectos sociales y económicos, configurando todos ellos la estrategia global de MAR Y SOMBRA.

El procedimiento de comunicación de la empresa incluye las comunicaciones con todas las partes interesadas, siendo su Política de carácter público, pudiendo consultarse en la página web de la empresa.

Así, MAR Y SOMBRA comunicará y hará público:

- Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Desempeño ambiental: mediante la publicación de la Memoria de Sostenibilidad

MAR Y SOMBRA es una empresa de carácter familiar, relacionada siempre de forma muy directa con Valencia y sus zonas costeras. Es por ello que todos sus miembros tienen una especial sensibilidad por los temas ambientales y sociales, lo que se refleja en la participación de proyectos en el día a día de su entorno más cercano. La redacción de la presente Memoria implica por un lado plasmar esta sensibilidad en un compromiso escrito y, por otro, visibilizar sus actuaciones.



Enfoque de gestión del informe (GRI 103)

Objetivos, recursos y resultados

MAR Y SOMBRA define objetivos anuales, incluyendo tanto objetivos económicos como de calidad, ambientales y sociales. Para el cumplimiento de estos objetivos se establecen un programa de inversiones y otros recursos incluyendo plazos de ejecución, que son seguidos de forma continua por sus responsables.

Los resultados de los mismos están documentados y se analizan en el documento resultante de la Revisión por la Dirección.

Cambios en el informe

El presente informe correspondiente a 2022, es el segundo informe que realiza MAR Y SOMBRA según los estándares GRI, no registrándose por tanto cambios en el informe, estando previsto realizar revisiones cada dos años de la misma.





4. Declaración de la Dirección. Ética e integridad.

Declaración de la dirección (GRI-102-14)



Nuestra historia.

MAR Y SOMBRA S.L. está especializada en explotación de servicios de playa: Instalación y alquiler de hamacas y sombras, kioscos y masajes no terapéuticos.

La empresa viene desarrollando la actividad como negocio familiar desde hace más de 25 años, siendo una familia pionera en la Comunidad Valenciana en este tipo de servicios, tanto para el turismo nacional como extranjero.

Así, fuimos los primeros que iniciamos esta actividad hace ya unas décadas en las playas de San Juan y del Postiguet de Alicante. Desde 1993 la empresa presta sus servicios en las playas de Cabanyal y Malvarrosa de Valencia. Posteriormente la empresa ha sido adjudicataria para prestar sus servicios en las Playas de Pinedo y Saler de Valencia y la Patacona de Alboraya. Actualmente presta sus servicios en las playas del Ayuntamiento de Valencia.

MAR Y SOMBRA tiene implantado y certificado con AENOR su sistema de gestión de calidad y medio ambiente según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 desde el año 2005.

Además, está distinguida con el distintivo SICTED de calidad turística y ha sido reconocida con el primer premio de “Chiringuito Responsable” de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Declaración de la dirección



Política, Misión y Valores (GRI-102-16)

Trabajar en la playa, sobre la arena, en la orilla del mar, es una responsabilidad muy grande para una empresa. Nuestros clientes, los bañistas están descansando, disfrutando, y nosotros tenemos que hacerles que esos momentos que pasan en la playa sea lo más fáciles y bonitos posible.

Además, nuestros otros clientes, los ayuntamientos, dejan en nuestras manos la imagen que los turistas se llevarán de la playa, en gran parte condicionada por cómo hagamos nuestro trabajo.

Y todo esto en un entorno frágil, el mar, la playa, la arena, que debe de ser cuidado y preservado para que futuras generaciones puedan también disfrutar de él.

Mar y Sombra, con una trayectoria familiar de más de 20 años al servicio de la playa, lo sabe. Y por eso, desde siempre, ofrece servicios de playa con la máxima calidad y rigor, con el máximo cuidado y protección ambiental, con la máxima preocupación por nuestros clientes, usuarios y ayuntamientos.

No se trata tan sólo de cumplir estrictamente con la legislación, máximo compromiso asumido por **Mar y Sombra**, si no de ir un paso más allá. Se trata de mejorar de forma continua, de marcarse nuevos retos, nuevos requisitos, de evolucionar, tanto con nuevos servicios, como mejorando los ya existentes.

Se trata, siempre, de proteger el entorno, minimizando, separando y gestionando los residuos que nuestra actividad genera, reduciendo nuestra huella de carbono y preocupándonos de transmitir un mensaje de cuidado y respeto por la playa.

Trabajar bajo los estándares de calidad ISO 9001 y de medio ambiente ISO 14001 garantizan tanto el mejor de los servicios, como el más alto grado de sostenibilidad en todas nuestras actividades.

Valoramos lo que nuestros clientes nos aportan, ya que trabajamos para ellos, para conocer y alcanzar su más alto grado de satisfacción. Y a nuestros trabajadores, fuerza y motor de esta empresa, capacitándoles, formándoles y motivándoles para que cada día trabajar en la playa sea una experiencia apasionante.

Queremos mantener vivo el espíritu que nos transmitieron los fundadores de **Mar y Sombra: la pasión por la playa y por el trabajo bien hecho.**



Declaración de la dirección

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

MAR Y SOMBRA es consciente del papel que las empresas desempeñan en el camino para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.

Somos también conscientes de que no podemos trabajar sobre los 17 ODS. Es por ello que hemos realizado un proceso de evaluación y selección de los ODS, basado en el análisis de las partes interesadas, al análisis de los riesgos, la evaluación de aspectos ambientales y sociales, a la seguridad y salud de los trabajadores y, en definitiva, al análisis de nuestra actividad, que nos ha permitido priorizar aquellos ODS sobre los que vamos a basar nuestro Plan de Sostenibilidad.

MAR Y SOMBRA trabajará sobre 7 ODS, como resultado de la evaluación realizada:





4. Perfil de la organización

Quienes somos



Nombre de la organización (GRI-102-1)

Razón social: MAR Y SOMBRA S.L.

Denominación comercial: MAR Y SOMBRA

Propiedad y forma jurídica (GRI-102-5)

MAR Y SOMBRA está constituida por la Sociedad Limitada conforme a la legislación aplicable.

Se trata de una PYME de carácter familiar, siendo la propiedad de MAR Y SOMBRA de dos socios, Esther Calero Mosquera y Blas Calero Mosquera.

Actividades, marcas, productos y servicios (GRI-102-2) (GRI-102-6)

MAR Y SOMBRA S.L. empresa dedicada a la explotación de servicios de playa (kioscos, hamacas y sombras, y masajes no terapéuticos), inició su actividad en el año 1993 en las playas de Valencia.

Hamacas y sombras:

Servicio personalizado de alquiler de hamacas y sombrillas a orillas de las playas más importantes de Valencia.

Kioscos playas:

Puestos muy completos de ventas de bebidas, helados, ensaladas, bocadillos y snacks.

Masajes no terapéuticos:

Puestos en la playa para la realización de masajes no terapéuticos.



Dónde estamos y dónde llegamos

Ubicación de la sede social (GRI-102-3) y Ubicación de las operaciones (GRI-102-4)

Oficinas y almacén principal:

C/ Eugenia Viñes, 40

46011 Valencia

España

Tel. (+34) 963 722 558

info@marysombra.net

Almacén:

C/ Mayans 23

46120 Alboraya

España



Tamaño de la organización



Tamaño de la organización (GRI-102-7)

FACTURACIÓN ANUAL

La cifra de facturación de MAR Y SOMBRA ha aumentado considerable durante 2022 debido a la vuelta a la situación de “normalidad” superada la pandemia sanitaria por el COVID.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	2023	2022	2021
Facturación anual últimos 2 años	5.861.312,0	3.490.122,00	2.204.281,98€

CAPITALIZACIÓN TOTAL DESGLOSADA EN TÉRMINOS DE DEUDA Y CAPITAL

Destaca el crecimiento del patrimonio neto de la empresa en un 40% en 2023.

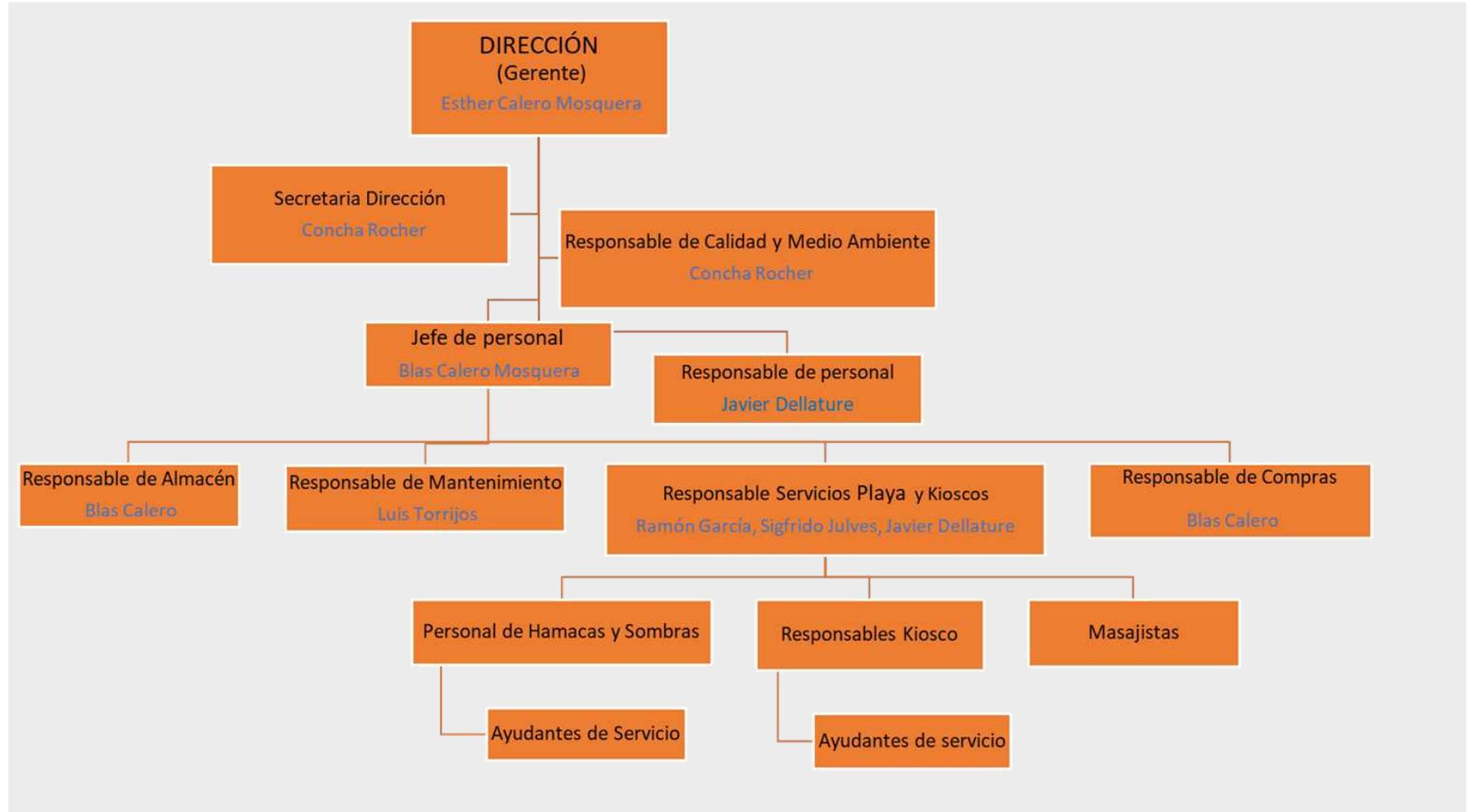
Nº Clientes	2023	2022	2021
Nº Tickets	469.166	286.712	231.979

CAPITALIZACIÓN EN TERMINOS DE DEUDA Y CAPITAL	2023	2022	2021
Deudas a largo plazo (€)	0	0,00	0,00
Patrimonio neto (€)	4.609.649,76	3.281.502,19	2.563.259,33

Organigrama

Estructura de gobernanza (GRI-102-18)

A continuación, se presenta el organigrama de MAR Y SOMBRA



Comité de Sostenibilidad



Estructura de gobernanza (GRI-102-18)

MAR Y SOMBRA ha creado un Comité de Sostenibilidad. El Comité de Sostenibilidad de MAR Y SOMBRA está constituido por:

- Esther Calero Mosquera. Dirección.
- Blas Calero. Dirección.
- Concha Rocher.

Las funciones del Comité de Sostenibilidad son las siguientes:

1. Realizar en análisis DAFO del entorno.
2. Identificar y analizar las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
3. Evaluar los temas materiales y priorizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los que se trabajará.
4. Complimentar y realizar el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.
5. Analizar el desempeño social y ambiental de la empresa para su inclusión en la Memoria de Sostenibilidad.
6. Comunicar a los grupos de interés el Plan de Sostenibilidad y la evolución de la empresa.
7. Determinación de la formación en temas de sostenibilidad para el personal.



**SOSTENIBILIDAD
TURÍSTICA**
INSTITUTO PARA LA
CALIDAD TURÍSTICA ESPAÑOLA

El Comité de Sostenibilidad se reunirá mínimo dos veces al año:

A principios de año para seguimiento y cierre resultados de año anterior y planificación del siguiente periodo (Plan de Sostenibilidad, priorización de ODS, mejoras, redacción de la Memoria de Sostenibilidad, etc.);

A mitad de año para el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.

Nuestros trabajadores

Información sobre empleados y otros trabajadores (GRI-102-8)

DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO Y SEXO.

En la plantilla de MAR Y SOMBRA se observa que hay una mayor presencia de hombres que de mujeres, debido en gran parte al esfuerzo necesario para el trabajo manual de montar y desmontar hamacas. En 2023 el % de mujeres en plantilla es del 25% frente al 27% de 2022.

	Año 2023		Año 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (nº de trabajadores en la empresa)	18,67	6,33	16,08	5,92
Empleados con contrato indefinido (nº)	18,67	6,33	16,08	5,92
Empleados con contrato temporal (nº)	0	0	0	0
Empleados cubiertos por convenio colectivo	18,67	6,33	16,08	5,92
Plantilla con alguna discapacidad	0	0	0	0



Cadena de suministro (GRI-102-9)

Distinguimos tres tipos de proveedores de MAR Y SOMBRA: los de materiales para equipamiento (hamacas, sombrillas...), los de productos de consumo y los de servicios (mantenimiento, asesorías...). Todos los proveedores que puedan afectar a la calidad están evaluados, siguiendo criterios de calidad, ambientales y de cercanía.

Proveedores	Año 2023	Año 2022	Año 2021
Pago materias primas (€)	646.649,76	350.117,99	343.398,39€
Nº Proveedores	47	57	54



Proveedores de km 0.

MAR Y SOMBRA tiene establecida la prioridad de seleccionar a proveedores de km 0. A pesar de ello, muchos de los productos que vende en los kioscos no son producidos en la Comunidad Valenciana, por lo que tiene que limitarse a comprarlos a través de distribuidores de la zona.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (GRI-102-10)

MAR Y SOMBRA realizó las siguientes mejoras en el año 2023:

- Renovación de 5 kioscos: Instalación de kioscos nuevos, 3 kioscos de 20 m2 y 2 kioscos de 10 m2.
- Incorporación de 11 neveras nuevas.

Afiliación a asociaciones (GRI-102-13)

MAR Y SOMBRA no está afiliada a asociaciones de ningún tipo.



Gestión de riesgos y aspectos ambientales



Principio o enfoque de precaución (GRI-102-11)

MAR Y SOMBRA ha identificado los riesgos de sus actividades, realizando además un completo análisis del entorno. Todos los riesgos ambientales y de calidad, son controlados mediante acciones reflejadas en la documentación del sistema de calidad y medio ambiente.

Nº	Riesgo/oportunidad	MEJORA	¿CÓMO?	FECHA PREVISTA		RESPONSABLE	REALIZADO		OBSERVACIONES
				Inicio	Fin	Dpto	SI	NO	
1	Exposición prolongada del personal al sol.	Informar al personal sobre riesgos por condiciones meteorológicas extremas por calor, medidas preventivas.	A través de la mutua, exposición de carteles informativos en tablón y entrega de información.	junio 23	julio 23	R. Sistema	X		Se ha expuesto la información facilitada por la MUTUA, se ha entregado a los empleados (recibís información)
2	Legislación restrictiva de uso de plásticos para alimentación.	Hacer cambio de los vasos de mojito, los que estaban pendientes de cambiar a no plástico.	Vasos para mojitos de bioplásticos, compostables	junio 23	junio 23	Gerente	X		Ya se están usando estos vasos.
3	Realizar acciones de marketing	Web nueva, diseño gráfico y fotografía.	Contratación empresa especializada	marzo23	julio 23	Gerente	X		En proceso, se espera que la web esté lista en el mes de julio, se ha realizado nuevo diseño de carta, etc.
4	Renovación de 5 puestos	Mejora el espacio de trabajo, almacén e imagen de los kioscos	Compra de nuevos de 5 kioscos, 3 de 20 m2 y 2 de 10 m2	febrero 23	abril 23	Gerente	x		Se han adquirido los kioscos, funcionando desde inicio de temporada, super satisfechos.
5	Mejorar el acceso a 3 zonas la playa	Colocar pasarelas donde el Ayuntamiento no ha puesto	Adquisición de 70 m de pasarelas para instalar en las zonas 1, 5 y 6.	mayo 23	junio 23	Gerente	X		Ante la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento, se decidió comprar las pasarelas para ponerlas en estos puntos.
6	Numerar todos los kioscos por la parte trasera con el número de la zona	Mejorar la visibilidad de la identificación de las zonas	Contratación grafiteros	junio 23	junio 23	Gerente	X		Se han identificado los puestos, ha quedado fenomenal siendo muy visibles desde el paseo.
7	Ofrecer Aperol Splitz, Cava, vodka, perritos calientes	Ampliar oferta de bebidas y comida en los kioscos	Acuerdos con proveedores	mayo 23	junio 23	Gerente	X		Se han incorporado estos productos.
8	Hacer cartas nuevas con diseño nuevo y en ES-EN	Mejorar información a los clientes, diseño más atractivo, accesible en EN	Hacer cartas nuevas con diseño nuevo.	mayo 23	mayo 23	Gerente	X		Se han elaborado y colocado en los kioscos
9	Hacer carta de alérgenos	Mejorar la información de alérgenos para los clientes	Hacer carta con información que figura en las etiquetas	junio 23	julio 23	R. Sistema	X		Se han elaborado y colocado en los kioscos
10	QR Fichas de seguridad de los productos de limpieza accesibles	Mejorar el acceso a la información de las fichas de seguridad de los productos de limpieza en los kioscos	Hacer QR con esta información	junio 23	junio 23	R. Sistema	X		Se han creado los QR de los productos químicos y se han colocado en la carpeta de información de cada kiosco.
11	Habilitar formulario encuestas en la web	facilitar realización de encuestas a los usuarios, conseguir mayor índice de respuesta	Definir cuestionario y habilitarlo en web	junio 23	julio 23	R. Sistema	X		Se ha definido formulario y se recogen encuestas desde la web, whatsapp, etc.
12	Renovar congeladores de Frigo	Mejorar el almacenamiento de los productos congelados, reducir consumos eléctricos	El proveedor de helados va a renovar todos los congeladores esta temporada	junio 24	julio 24	Gerente	x		Se han renovado los coneladores
13	Renovar una lavadora	Mejorar los lavados, reducir consumos energéticos	Compra de nueva lavadora	junio 24	julio 24	Gerente	x		Se ha renovado la lavadora prevista.



6. Participación de los grupos de interés

Participación de los grupos de interés

Nuestros grupos de interés (GRI-102-40) (GRI-102-42) (GRI-102-43) (GRI-102-44)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la empresa. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, relacionándose con los ODS.

PARTES INTERESADAS INTERNAS				
esada	Análisis de la situación	Expectativas/Necesidades	Requisitos Sistema de Gestión	ODS Relacionados
Propiedad	2 socios, Esther y Blas Calero Mosquera hijos del cofundador Blas Calero Mateu.	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento sostenible del negocio • Cumplimiento con las obligaciones legales con trabajadores y proveedores. • Cumplimiento satisfacción de los clientes • Implicación con el Sistema Gestión calidad y Medio Ambiente • Buena imagen de la empresa • Existencia de un buen clima de trabajo • Reconocimiento empresarial • Mantener contrato Ayuntamiento de Valencia. • <i>Innovación en el servicio (incrementar el marketing en redes sociales y dar a conocer la marca a nivel nacional/internacional)</i> • <i>Fomentar el uso de las playas a través de redes sociales incluso en días de mal tiempo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • -Establecimiento de mejoras y objetivos anuales. • -Asesoramiento externo mantenimiento SG Calidad y medio ambiente, actualización legislación. • -Plan de marketing y comunicación con empresa especializada. • -Análisis satisfacción clientes • - Mejoras aportadas al cliente principal (Ayto Valencia) cada temporada. • -Mantenimiento certificados ISO 9001 e ISO 14001 con AENOR. 	
Empleados	Un % alto de la plantilla se renueva anualmente, por lo que la formación/capacitación puede no ser adecuada. La satisfacción del personal tiene que ser alta para que se dé un buen servicio. Se han incrementado los controles, lo que ha bajado esta satisfacción.	<ul style="list-style-type: none"> • Buen ambiente de trabajo • Recursos adecuados para su puesto de trabajo (formación, medios técnicos y materiales) • Implicación con la organización • Desarrollo profesional (promoción interna) • Condiciones salariales • Información interés del SG: objetivos, resultados de las encuestas, indicadores ambientales. • <i>Mantenimiento de puestos de trabajo.</i> • <i>Condiciones seguras de trabajo (PRL).</i> • <i>Máximo rendimiento económico en poco tiempo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección adecuada del nuevo personal y seguimiento exhaustivo los primeros días. • Perfiles de puestos de trabajo. • Plan de formación anual, Jornadas motivación personal • Mantenimiento infraestructura adecuada. • Información SG tablón de anuncios para el personal. 	

Participación de los grupos de interés

PARTES INTERESADAS EXTERNAS				
Parte interesada	Análisis de la situación	Expectativas/Necesidades	Requisitos Sistema de Gestión	ODS Relacionadas
Cientes: usuarios de los servicios	Se incluye tanto el cliente individual como las empresas que traen a sus clientes para utilizar los servicios de hamacas y kioscos (hoteles, agencias, cruceros...).	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en la prestación del servicio. • Instalaciones en buenas condiciones de limpieza e higiene. • Productos de los kioscos reconocidos (primeras marcas). • Buena relación calidad/precio. • Reservas en web • Promociones • Playas y servicios playa seguras. • <i>Accesibilidad a kioscos</i> • <i>Servir comidas</i> • <i>Posibilidad de mover las hamacas.</i> • <i>Oferta de música y actividades.</i> • <i>Atención idiomas.</i> • <i>Disponer de cartas en inglés.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas de trabajo bien definidas • Plan de limpieza kioscos, limpieza de fundas colchones, rutinas diarias de limpieza de las zonas, rastrillado de arena para eliminar colillas. • Ofrecer primeras marcas en los kioscos • Ofrecer productos novedosos • -Plan de marketing y comunicación con empresa especializada. • Promociones cada temporada • Comunicar a los clientes medidas adoptadas. 	
Cientes: ayuntamiento (Ayto Valencia)	Actividad principal dependiente de la adjudicación cada cuatro años por parte del Ayuntamiento de Valencia (con renovaciones anuales en este periodo).	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración máxima con el ayuntamiento. • Innovación en el servicio. • Valoración certificación SG calidad y medio ambiente ISO 9001 e ISO 14001. • Cumplimiento requisitos de contrato. • Contribución a la buena imagen de las playas • Cumplimiento de las medidas y requisitos que desde el Ayuntamiento se definan. • <i>Sostenibilidad</i> • <i>Limpieza y correcta gestión de residuos.</i> • <i>Pertenecer a STITED.</i> • <i>Correcta imagen de la playa.</i> • <i>Colaboración en campañas ambientales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación estrecha y continua con los técnicos del departamento de Playas del Ayuntamiento de Valencia. • Innovación en los servicios • Mantenimiento certificación ISO 9001 e ISO 14001. • Evaluación cumplimiento contrato, auditorías cliente, auditorías internas, auditoría certificación AENOR. • Campañas de promoción servicios ligada a las playas de Valencia (videos promocionales, imágenes redes sociales, etc.). • Seguir con la política de máximo cuidado en la imagen de nuestros kioscos, hamacas y sombras, renovación continua de los mismos para mantener en condiciones óptimas. • Colaboración en seguridad de las playas (socorristas y policía) 	

Participación de los grupos de interés

Categoría de Interés	Análisis de la situación	Expectativas/Necesidades	Requisitos Sistema de Gestión	ODS Relacionados
Proveedores	<p>Proveedores de alta solvencia y en su caso con posible sustitución. Dependencia por contrato de algún proveedor que además del producto suministra equipos (ej. Helados que suministra las cámaras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la política de selección de proveedores. • Cumplimiento plazos de pago facturas. • Fidelización por parte de la compañía a proveedores • Programación de pedidos • Conocer los criterios de selección de proveedores. • Relación Win & Win, Establecer buenas relaciones con los proveedores de producto + equipo, con beneficios para ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y selección de proveedores • Procedimiento de compras • Política de pagos facturas en fecha. • Pedidos de kioscos en días programados. • Comunicación a proveedores criterios de selección y evaluación continua. 	 
Vecinos, sociedad en general, administraciones	<p>Vecinos de las naves de Valencia y Alboraiá, ciudadanos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios. • No causar molestias ni impactos sobre el medio ambiente. • Estar informados de los servicios, impactos ambientales, etc. • Playas y servicios playa seguras. • <i>Cuidar las playas.</i> • <i>Actividad sostenible y con respecto.</i> • <i>No afectar al medio marino.</i> • <i>Respeto de las dunas.</i> • <i>Participar en foros sociales,</i> • <i>Campañas ambientales en playa.</i> • <i>Reducir uso de plásticos de un solo uso.</i> • <i>Impacto ambiental.</i> • <i>Participación en temas sociales, culturales y deportivos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación, evaluación cumplimiento requisitos legales y otros requisitos. • Auditorías de certificación AENOR • Buenas prácticas ambientales. • Información de la empresa a través de web de la empresa y redes sociales. • Política de calidad y medio ambiente. • Comunicar las medidas adoptadas a través de RRSS, web, y cartelería playa. 	

Acuerdos de negociación colectiva (GRI-102-41)

Todos los trabajadores de MAR Y SOMBRA (100%) están acogidos al Convenio Colectivo del sector de la hostelería, siendo el marco regulatorio en materia laboral.



7. Prácticas en la elaboración de informes

Prácticas para la elaboración de informes



Entidades incluidas en los estados financieros consolidados (GRI 102-45)

En nuestros estados financieros figuran las siguientes entidades: Trabajadores, Clientes y Proveedores.

Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema (GRI 102-46)

La memoria de sostenibilidad se ha realizado conforme a la información y los indicadores establecidos en la guía de referencia del “**GRI STANDARDS**” **opción esencial** y los asuntos relevantes derivados de nuestro estudio de materialidad.

Para la definición de la materialidad se ha seguido el siguiente proceso:

1. Identificación de los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, en base al análisis de riesgos, al análisis del entorno, a la evaluación de aspectos ambientales, a los intereses y expectativas de los grupos de interés y al riesgo para la empresa.
2. Los distintos aspectos se han agrupado según los estándares de GRI, con el fin de que el resultado de la evaluación sea acorde con las Coberturas de los temas.
3. Correlación de los ODS con los distintos temas materiales.
4. Determinación de cuáles son materiales, y por tanto, se incluirán en la memoria, basándose en la metodología de evaluación que se describe a continuación.
5. Selección como Temas Materiales a aquellos que han resultado con puntuación superior a 40 según la metodología desarrollada.
6. Priorización de los ODS en base a los temas materiales seleccionados.

MAR Y SOMBRA focalizará su actividad sobre aquellos temas materiales y ODS que han obtenido mayor puntuación tras la evaluación realizada. No obstante, siempre que la capacidad de influencia y los recursos de la empresa lo permitan, se trará sobre los temas materiales y ODS que, sin haber sido priorizados, se considere oportuno.

Prácticas para la elaboración de informes



Metodología de selección de temas materiales y priorización de ODS.

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a los IMPACTOS

La primera parte de la evaluación de los ODS se realizará en base a la evaluación de los ASPECTOS (derivados de los RIESGOS y según el IMPACTO que pueden generar) identificados, estableciendo posteriormente una correlación entre Impacto – ODS.

Se agruparán lo distintos aspectos según los grupos materiales definidos por el Estándar GRI, con el fin de simplificar su evaluación, facilitar su seguimiento e inclusión en la memoria de sostenibilidad.

Posteriormente, se correlacionarán los temas materiales con los ODS correspondientes para dicha empresa.

Se proponen los siguientes criterios de evaluación del impacto (ambiental o para las personas). Se indicará en la evaluación con color negro si se ha considerado impacto negativo y con color verde si se ha considerado impacto positivo. En el caso de que para un mismo aspecto puedan conjugarse tanto impactos positivos como negativos, se seleccionará el positivo.

Criterios de evaluación de ASPECTOS NEGATIVOS:

1. Gravedad del impacto.
2. Dificultad de corrección del impacto.
3. Probabilidad de que ocurra el impacto.

Bajo: 1 pto. Medio: 5 ptos. Alto: 10 ptos.

Se priorizarán los impactos más graves y muy probables. Sin embargo, los impactos más graves deben priorizarse aunque sean poco probables.

Criterios de evaluación de ASPECTOS POSITIVOS:

1. Relevancia del impacto.
2. Facilidad de influencia sobre el impacto.
3. Frecuencia en la que aparece el impacto.

Bajo: 1 pto. Medio: 5 ptos. Alto: 10 ptos.

Se priorizarán los aspectos más relevantes y muy frecuentes. Sin embargo, los aspectos más relevantes deben priorizarse aunque sean poco frecuentes.

Se evaluarán teniendo en cuenta tanto las situaciones normales como las anormales y de emergencia. En el caso de que un aspecto no se pudiera dar de ninguna manera, podrá evaluarse como 0 en todos los apartados.

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a los Riesgos para la empresa (amenazas y oportunidades).

- Reputación.
- Riesgos financieros.
- Riesgos legales.
- Riesgos para los procesos.
- Riesgos para la continuidad empresarial.
- Riesgos para la contratación o retención de personal.
- Riesgos para la productividad de los empleados.

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a las PARTES INTERESADAS

Se realizará una valoración subjetiva según las necesidades y expectativas identificadas para las distintas partes interesadas. Se priorizarán las valoraciones de las partes interesadas de influencia directa por y sobre la empresa (dirección, trabajadores, clientes, vecinos) frente al resto.

Para priorizar a estos cuatro grupos se valorará con 2 frente a 1 puntos para el resto.

Se asignará 1, 5 ó 10 puntos si se considera que el interés/expectativa relacionado es bajo, medio o alto. En caso de no identificarse el aspecto con una expectativa o necesidad se asignará un valor de 0.

El resultado final será el producto entre ambos valores obtenidos.

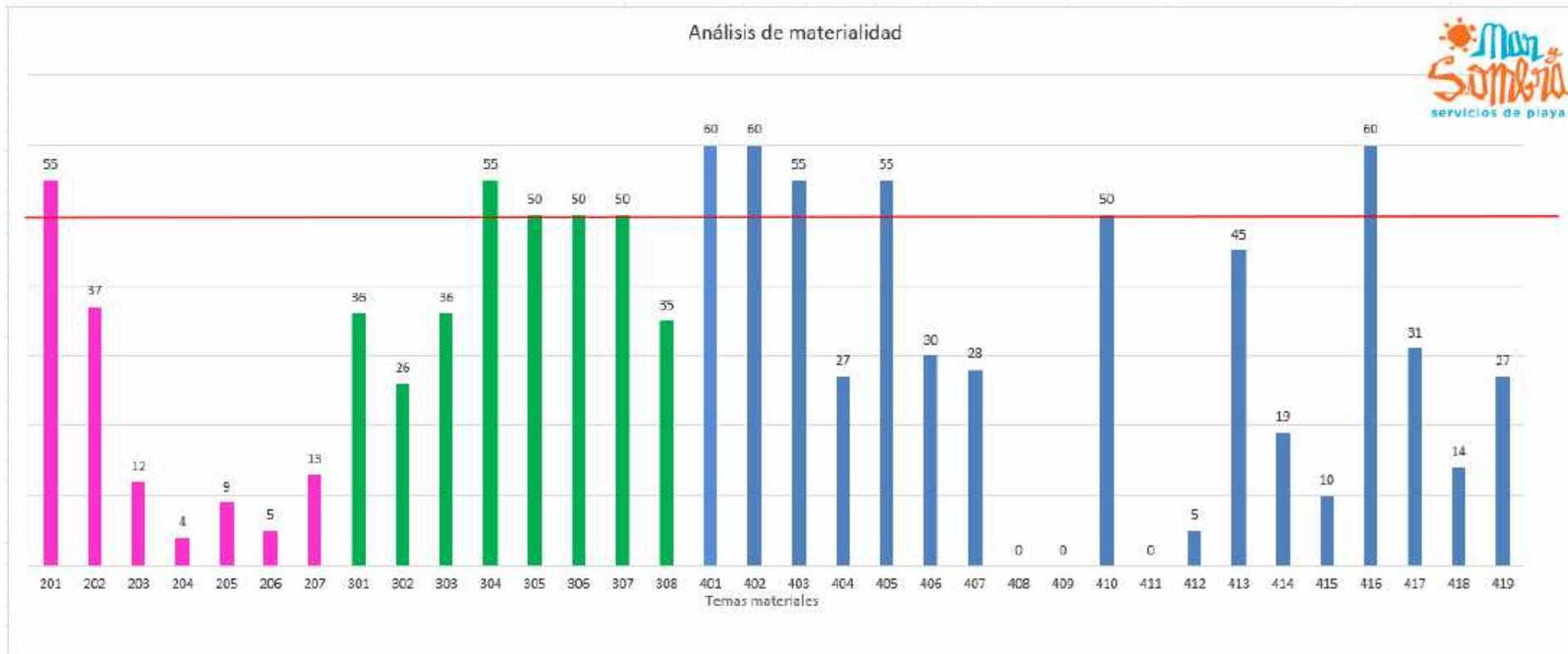
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Todos aquellos temas materiales cuyo resultado sea superior a 50 serán abordados en la Memoria de Sostenibilidad de la empresa.

Los ODS relacionados con los temas materiales con puntuación superior a 50 se priorizarán en el Plan de Sostenibilidad de la empresa.

Prácticas para la elaboración de informes

Lista de temas materiales (GRI 102-47)



Prácticas para la elaboración de informes



Reexpresión de la información (GRI 102-48)

Este informe está basado en el Standard GRI, organizando la información en base a dicho estándar, no hay cambios en este tercer informe que puedan afectar a la información proporcionada respecto al primer informe realizado.

Cambios en la elaboración de informes (GRI 102-49)

El presente informe es el correspondiente a 2023. Respecto a la primera edición se han actualizado los datos de los indicadores, se ha realizado el cierre del Plan de Sostenibilidad 2023 y se ha planteado el nuevo Plan de Sostenibilidad 2024. Se ha realizado una revisión del análisis del entorno, de los grupos de interés y de la evaluación de materialidad y selección de los ODS.

Periodo objeto del informe (GRI 102-50)

Este informe es referente al año 2023 (de Enero a Diciembre), coincidiendo con el año fiscal.

Fecha del último informe (GRI 102-51)

El presente es el tercer informe que confecciona MAR Y SOMBRA basado en la metodología GRI.

Ciclo de elaboración de informes (GRI 102-52)

Anual.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe (GRI 102-53)

MAR Y SOMBRA

Tel. +34 963 722 558

Correo-e: info@marysombra.net

Web: www.marysombra.com

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI (GRI 102-54)

Este informe de ha elaborado en base al **Estándares GRI**

Verificación externa (GR102-56)

Este informe no se ha sometido a revisión externa.



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

8. Plan de Sostenibilidad

Plan de Sostenibilidad



Plan de Sostenibilidad 2024.

MAR Y SOMRA ha definido un PLAN DE SOSTENIBILIDAD, basado en la evaluación de la materialidad realizada y en la priorización de los ODS resultante de la misma. De los 17 ODS, se ha priorizado 7, lo que hace que la empresa esté comprometida con acciones que contribuyen a 7 de los 17 ODS.

Para todos los ODS sobre los que se trabaja, se han seleccionado las metas sobre las que MAR Y SOMBRA puede tener influencia y se han establecido OBJETIVOS y ACTUACIONES concretas. Algunas de estas actuaciones son continuas, manteniéndose a lo largo del tiempo en la empresa, mientras que otras son de nueva implantación.

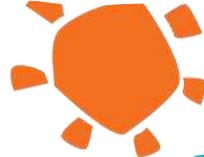
El Plan de Sostenibilidad se revisa de forma anual por el Comité de Sostenibilidad de MAR Y SOMBRA, realizándose un seguimiento semestral del mismo.



En Anexo I de la presente memoria se adjunta el Plan de Sostenibilidad de 2024 de Mar y Sombra S.L.

9. Dimensión económica



 **Mar y**
Sombra
servicios de playa

Dimensión económica



ENFOQUE DE GESTIÓN ECONÓMICA (GRI-202-1)

Nuestro enfoque a nivel económico se basa en los siguientes factores:

✓ **Clientes:**

- Captación de nuevos clientes gracias a nuestra experiencia, la calidad de nuestros productos y/o servicios y presencia en la sociedad valenciana y redes sociales para darnos a conocer.
- Fidelización de nuestros clientes mediante políticas de transparencia y garantía de nuestros servicios y/o productos.

✓ **Trabajadores:**

- Inversión en nuestro personal, formándolo de forma continua.
- Fidelización de nuestros clientes mediante políticas de transparencia y garantía de nuestros servicios y/o productos.

✓ **Calidad de servicio:**

- Con objetivos de mejora continua.
- Certificación de nuestro sistema calidad en Q de calidad turística y registro SICTED.
- Con selección de materias primas y proveedores.

✓ **Sociedad:**

- Cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias.
- Retorno a la sociedad de las ganancias en forma de proyectos solidarios.

Dimensión económica



Enfoque de gestión de presencia en el mercado (GRI-202)

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente a salario mínimo local (GRI-202-1)

Tanto en aspectos retributivos, como en la selección de los miembros del equipo humano se aplican los valores de “no discriminación” e “igualdad de oportunidades”. Lo que se traduce en la paridad salarial existente entre sexos en la plantilla, teniendo en plantilla fija más mujeres que hombres.

SALARIOS	2023	2022	2021
Salario medio equipo humano	1.680,32	2.346.35	2.023,59 €

Alto directivo procedente de la comunidad local (GRI-202-2)

En MAR Y SOMBRA se promueve la contratación de la zona geográfica, promoviendo que todos los trabajadores puedan desarrollar su carrera profesional y alcanzar diferentes puestos de más responsabilidad dentro de la empresa.

Enfoque de gestión de impactos económicos indirectos (GRI-203)

Además de los impactos económicos directos que produce MAR Y SOMBRA como consecuencia del desarrollo de su actividad, también se producen impactos indirectos que afectan a otros grupos de interés, principalmente en su entorno más inmediato, especialmente en los proveedores de proximidad.

Inversiones en infraestructuras apoyadas (GRI-203-1)

MAR Y SOMBRA ha realizado inversiones continuas en la mejora de sus instalaciones y pretende seguir realizando inversiones en eficiencia energética contando con autoconsumo para la energía eléctrica y continúa realizando inversiones en el establecimiento para mejorar las condiciones de operación y accesibilidad.

Impactos económicos indirectos (GRI-203-2)

Las compras que se realizan en MAR Y SOMBRA, se traducen en crecimiento de la zona geográfica, ya que se da prioridad a aquellos proveedores “locales” (km0), para fomentar la economía local y reducir el impacto de las emisiones derivadas del transporte.

Dimensión económica

Enfoque de gestión en prácticas de adquisición (GRI-204)

La cadena de suministro de la organización queda descrita en el apartado 102-9 del presente informe. Se establecen condiciones y plazos para los proveedores seleccionados con la herramienta de evaluación en cada una de las áreas de compra.

Todos nuestros proveedores son evaluados periódicamente mediante una herramienta de seguimiento con dos tipos de criterios que hemos establecido: ambientales y de calidad.

En la medida de lo posible a la hora de realizar compras de materias se deberá tener en cuenta:

- Materiales de alta resistencia y perdurabilidad en ambientes costeros; y que se integren en el entorno de las playas.
- Productos o componentes altamente reciclables.
- Priorizar compras a proveedores cercanos.
- Priorizar la compra de productos, componentes o prestación de servicios en empresas certificadas en la ISO 14001.

Gasto correspondiente a proveedores locales (GRI-204-1)

MAR Y SOMBRA intentan crear un valor añadido en la su zona, por lo que se trabaja siempre que sea posible con proveedores locales, situados a menos de 100km de nuestras instalaciones tal y como se detalla en el punto (GRI-102-9).

Los proveedores locales son:

- Valsegura: sangría, tinto de verano.
- DDI: cerveza y agua
- Hecomed: helados
- Belbalisa: granizados
- Consolación Pardo: Licores y mojitos



Dimensión económica

Enfoque de gestión en anticorrupción (GRI-205)

Los valores de MAR Y SOMBRA de los que todos los trabajadores son informados y sensibilizados, promueve la lucha contra la corrupción. No se han identificado riesgos asociados a la corrupción. La actividad de la empresa no se presta a actividades de corrupción.

Incidentes de corrupción (GRI-205-3)

MAR Y SOMBRA no ha sido informada a través de los diferentes canales de comunicación de los que dispone de ningún caso de corrupción durante el ejercicio 2021, ni se ha producido ninguna resolución judicial al respecto.

Enfoque de gestión en competencia desleal (GRI-206)

MAR Y SOMBRA no cuenta con competencia directa en su zona, con lo que no se detecta ni se realiza competencia desleal.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal (GRI-206-1)

No se han dado acciones judiciales hasta el momento por competencia desleal, ni se observan prácticas en el mercado que sean susceptibles de preocupación por un tercero o alguna parte interesada.





10. Dimensión ambiental

Dimensión ambiental



Consumo energético en la organización (GRI-302-1)

El consumo de la energía eléctrica cuantificado corresponde a la utilizada en oficinas y almacenes y a los kioscos de las playas.

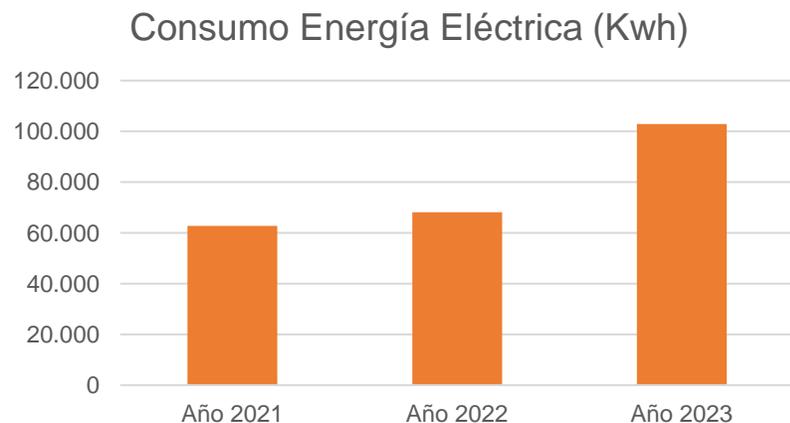
La optimización de los procesos encaminada al ahorro del consumo energético ha sido siempre una prioridad en la empresa.

Por lo tanto, se ha actuado en las siguientes líneas de trabajo:

- Sustitución paulatina de las neveras y congeladores por elementos más modernos y con menor consumo energético.
- Sustitución de iluminación convencional por LED.
- Optimizando los viajes de transporte de materiales y productos.

Consumo de energía fuera de la organización (GRI-302-2)

No se identifican consumos energéticos fuera de la organización.



Consumos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Energía Eléctrica (kWh) Almacenes	15.005	19.501	21.197
Energía Eléctrica (kWh) Kioscos playa	47.807	48.653	81.700
Total kWh	62.812	68.154	102.897

Intensidad de la energía (GRI-302-3)

RATIO INTENSIDAD ENERGÉTICA

Consumos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Consumo energético total (Kwh)	62812	68154	102897
Ventas totales expresadas en volumen (€)	2.204.281,98	3.490.122,00	5.861.312
Ratio (kwh/€)	0,028	0,020	0,018



Dimensión ambiental



Enfoque de gestión de las emisiones (GRI-305)

Las emisiones que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) provienen prácticamente en su totalidad del transporte que se realiza entre los almacenes y las instalaciones de playas, debidas a la emisión de CO2 derivada de la combustión de los vehículos de la empresa, al consumo energético de los kioscos y al del almacén central.

Emisiones directas de GEI (Alcance 1 y 2) (GRI-305-1) (GRI-305-2)

Se consideran emisiones directas de alcance 1 las provenientes de combustibles fósiles (gas natural) y las emisiones fugitivas (gases fluorados de refrigeración); Alcance 2 son las generadas del consumo de electricidad.

La empresa no cuenta con consumo de gas ni se han detectado fugas de gases fluorados en los últimos 3 años.

Emisiones Combustible	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Combustible (L)	3.631,02	2.811,63	3.516,66
Kg eq.de CO2 (*)	9.099,82	7.045,47	8.826,129
t de CO2 eq.	9,10	7,05	8,82

(*) Factores conversión calculadora MITECO.

Emisiones Energía Eléctrica	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Energía Eléctrica kWh	62.780	68.154	102.897
Kg eq.de CO2 (*)	14.977,52	18.421,08	27.803,39
t de CO2 eq.	14,98	18,42	27,80

(*) Factores conversión calculadora MITECO.

Huella de Carbono	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Alcance 1 (t de CO2 eq.)	9,10	7,05	8,82
Alcance 2 (t de CO2 eq.)	14,98	18,42	27,80
Total (t de CO2 eq.)	24,08	25,47	36,63

Dimensión ambiental



Enfoque de gestión del agua (GRI-303)

El consumo de agua en MAR Y SOMBRA se produce en las instalaciones de la oficina y almacenes. El consumo principal es para el lavado de fundas de los colchones de las hamacas durante la temporada de playas y el lavado de las hamacas y demás materiales que se realiza en los almacenes al final de temporada para guardar el material en perfectas condiciones para la temporada siguiente. Además, se realiza un uso sanitario en los aseos y duchas por parte de los trabajadores.

El consumo de agua en 2020 fue significativamente inferior a 2021 y 2022 debido a que en esa temporada como medida preventiva frente al covid no se instalaron colchones en las hamacas para facilitar la limpieza e higienización de las mismas tras cada cliente por lo que no se realizaron los lavados de fundas, por lo que puede observarse que ésta es la principal fuente de consumo de agua.

Los kioscos no están conectados a la red de agua potable ni a la red de saneamiento, por lo que el consumo de agua en ellos es despreciable.

Extracción de agua por fuente (GRI-303-1)

En la organización no se produce extracción de agua por fuente: el agua proviene de la red de suministro municipal.

Fuentes de agua afectadas significativamente (GRI-303-2)

No se han afectado fuentes.

Agua reciclada y reutilizada (GRI-303-3)

No se ha reutilizado agua durante el período 2022.

Descarga de agua por calidad y destino (GRI-306-1)

MAR Y SOMBRA no genera aguas residuales peligrosas, los vertidos generados son únicamente de tipo sanitario y asimilables a domésticos.

Consumos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Agua (m3)	449	486	509

Dimensión ambiental

Enfoque de gestión de la biodiversidad (GRI-304)

MAR Y SOMBRA realiza sus actividades en un medio frágil: la playa. La realización de sus actividades en la propia arena, con la cercanía al mar y a las dunas en las playas naturales hace que la sensibilización por la pérdida de biodiversidad sea grande.

En este sentido, todas las actividades de la empresa se realizan bajo la metodología desarrollada en el sistema de gestión de la empresa, según la norma ISO 14001 y certificado por AENOR. Esto hace que existan procedimientos de evaluación de los impactos ambientales, objetivos de mejora y protocolos de gestión ambiental.

Destacar la importancia del sistema dunar de las playas de Pinedo y El Saler, tanto por el propio ecosistema, como por ser zona de anidación del Chorlitejo Patinegro (*Charadrius alexandrinus*) catalogado como "Vulnerable" en el Libro Rojo de las aves de España y aparece considerada como "De Interés Especial" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

Destacan las siguientes medidas y actuaciones de protección ambiental:

- ✓ Gestión de los residuos según su tipología, con separación selectiva de papel y cartón, vidrio, envases y basura.
- ✓ Limpieza continua del entorno de las hamacas y los kioscos.
- ✓ Recogida de colillas manual con salabre.
- ✓ Mantenimiento preventivo de los vehículos que entran en la arena.
- ✓ Reparto gratuito de ceniceros de playa.
- ✓ Campañas anuales de limpieza de plásticos y colillas de la arena, con voluntarios.
- ✓ Montaje de los kioscos de las zonas con dunas fuera de temporada de anidación del chorlitejo patinegro.



Dimensión ambiental



Centros operativos propias, arrendadas o gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad (GRI-304-1)

Todas las actividades de la empresa, excepto el almacén, se desarrollan en las playas y un gran número de ellas en entornos naturales cercanos a parques naturales y colindantes con zonas de dunas.

Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad (GRI-304-2)

No se generan impactos negativos sobre la biodiversidad derivados de nuestras actividades, gracias a contar con un sistema de gestión ambiental ISO 14001 que garantiza la correcta gestión ambiental y el cumplimiento con la legislación.

Hábitats protegidos o restaurados (GRI-304-3)

MAR Y SOMBRA presta servicios en la Playa de El Saler, playa natural cercana al parque natural de La Albufera.



Dimensión ambiental



Enfoque de gestión de efluentes y residuos (GRI-306)

En Mar y Sombra se generan residuos no peligrosos asimilables a urbanos derivados de las actividades en playas (alquiler de hamacas y sombra, kioscos playas y masajes no terapéuticos) y las actividades de oficina y almacén. Estos residuos son depositados diariamente en los contenedores de residuos municipales de manera segregada.

Se realiza una segregación de residuos en todas las instalaciones: papel y cartón, envases, RSU y vidrio.

Se han implantado medidas de compra sostenible con el fin de minimizar la generación de residuos de envases.

Desde el año 2020 se están eliminando los materiales de plástico de un solo uso como los vasos, pajitas, etc..

Desde hace años, en caso de producirse excedentes de productos a final de temporada se devuelven a los proveedores.

Residuos por tipo y método de eliminación (GRI-306-2)

Desde la implantación del sistema de gestión ambiental se contabilizan las cantidades de residuos generados en los kioscos de playas. En 2023 se han trabajado dos meses más respecto años anteriores, desde abril a octubre incluido, por lo que los residuos generados han aumentado considerablemente.

Residuos kioscos playa	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Envases (Kg)	15.720	14.740	25.610
RSU (Kg)	16.370	15.210	29.200
Vidrio (Kg)	4.090	4.260	12.890
Papel y cartón (Kg)	17.190	17.530	24.750

Dimensión ambiental

CAMPAÑA ANUAL DE RECOGIDA DE COLILLAS Y PLÁSTICOS EN LAS PLAYAS.



REPARTO GRATUITO DE CENICEROS DE PLAYA



Dimensión ambiental



Enfoque de gestión del cumplimiento Ambiental (GRI-307)

MAR Y SOMBRA pone todos los mecanismos a su alcance para el estricto cumplimiento de la legislación ambiental que le es de aplicación, contando con un sistema de actualización de la legislación ambiental y procedimientos para su cumplimiento.

Valor monetario de las multas significativas o sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación Ambiental (GRI-307-1)

No se han abonado multas ni se han producido sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental.

Enfoque de gestión de la Evaluación ambiental de proveedores (GRI-308)

El sistema de gestión de calidad Q implantado y certificado establece los requisitos en base a los cuales se evaluarán los proveedores, seleccionándose por motivos ambientales, priorizándose la agricultura ecológica, el km 0 y los productos con etiquetado ecológico.

Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios ambientales (GRI-308-1)

En 2023 no se han seleccionado los siguientes proveedores nuevos con criterios ambientales.

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas (GRI-308-2)

No se tiene constancia de que se hayan producido impactos ambientales negativos en la cadena de suministro.





10. Dimensión social

Dimensión social (GRI 400)



Enfoque de gestión sobre el empleo (GRI-401)

Nuevas contrataciones y rotación media de empleados (GRI-401-1)

MAR Y SOMBRA tiene una política de estabilidad en la plantilla fija, que se refleja en el alto número de contratados fijos. El 100 % de trabajadores están acogidos al convenio colectivo de la hostelería.

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (nº de trabajadores en la empresa)	57	21	59	20
Empleados con contrato indefinido (nº)	57	21	59	20
Empleados con contrato temporal (nº)	0	0	0	0
Empleados cubiertos por convenio colectivo	57	21	59	20
Plantilla con alguna discapacidad	0	0	0	0

DESGLOSE PLANTILLA POR TRAMOS DE EDAD	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menor de 25 años	12	5	19	4
Entre 26 y 35 años	17	1	13	3
Entre 36 y 45 años	11	4	13	4
Mas de 45 años	16	11	16	9
Edad media (años)	38	42	36	40

Enfoque de gestión de las relaciones trabajador-empresa (GRI-402)

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales (GRI-402-1)

Los trabajadores están dentro de un convenio colectivo, con lo que les aplica un período de comunicación de 15 días ante cambios organizativos sustanciales.

Dimensión social (GRI 400)



Enfoque de gestión Salud y Seguridad en el trabajo (GRI-403)

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (GRI-403-1)

Se establece en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el correspondiente cumplimiento de la normativa legal, vigente, aplicable. Nuestro objetivo actual es ir un paso más allá y lograr integrar en nuestro sistema de gestión una cultura preventiva real y eficaz, de manera que fortalezca la seguridad y la promoción de la salud. Para ello, debemos potenciar nuestro sistema de participación y diálogo, y evitar el lenguaje impositivo e imperativo, ya que apostamos por la proactividad y la comunicación estratégica.

Los objetivos principales son:

- ✓ Garantizar un entorno de trabajo más seguro, con 0 accidentes.
- ✓ Disminuir las bajas laborales.
- ✓ Fomentar la prevención.
- ✓ Mantener 0 sanciones administrativas.

Tanto el servicio de prevención externo, como los procedimientos internos garantizan el cumplimiento de los contenidos 403-2 a 403-5, estando los trabajadores formados en riesgos laborales y manipulación de alimentos.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (Nº de personas en la empresa)	57	21	59	20
Horas trabajadas	40	40	40	40
Accidentes con baja (graves/leves)	1	1	3	0
Accidentes sin baja	0	0	5	0
Accidentes mortales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Días perdidos por accidentes	28	52	66	0

Dimensión social (GRI 400)

Enfoque de gestión Formación y educación (GRI-404)

Media de horas de formación al año por empleado (GRI-404-1)

FORMACIÓN	2022	2023
Horas de formación	97,55	268,5
Horas por empleado en plantilla	1,25	3,40
Número de cursos gestionados	2	4

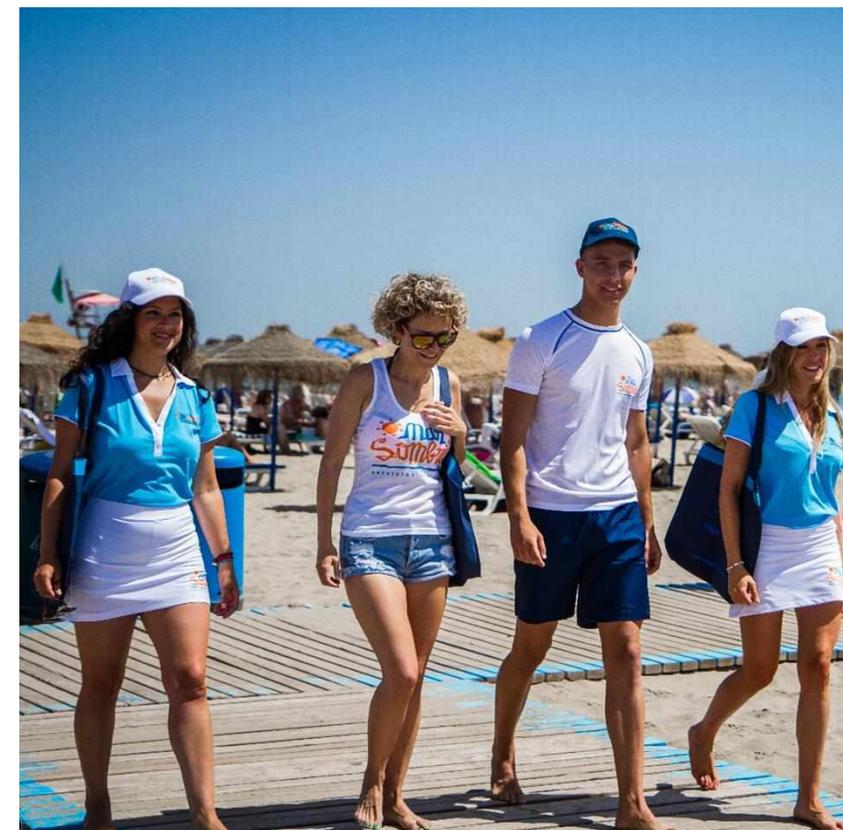
En 2023 el nº de horas de formación por empleado ha sido de 3,40 respecto a 1,25 del año anterior.

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (GRI-404-2)

La certificación del sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente según las normas ISO 9001 e ISO 14001 implica la continua formación, capacitación y sensibilización de los trabajadores. Para ello, se desarrolla un Plan de Formación anual, evaluándose la eficacia de la formación recibida.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional (GRI-404-3)

Debido al tamaño de MAR Y SOMBRA, la evaluación de los trabajadores es directa y continua, no necesitándose programas específicos para ello.



Dimensión social (GRI 400)

Enfoque de gestión sobre diversidad e igualdad de oportunidades (GRI-405)

En MAR Y SOMBRA se mantiene la política basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación por causas o creencias personales y promueve la ocupación de todos los trabajadores, teniendo una contratación similar de hombres y mujeres. Se han planteado una serie de objetivos para 2022 relacionados con la igualdad de género que se han plasmado en el Plan de Sostenibilidad, entre los que destaca la redacción de un Plan de Igualdad.

Enfoque de gestión No discriminación (GRI-406)

Al igual que en el apartado anterior, MAR Y SOMBRA mantiene una política basada en la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política, origen, condición social, discapacidad, estado civil, orientación sexual o cualquier condición del individuo que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas (GRI-406-1)

No se han detectado incidentes relacionados con la discriminación.



Dimensión social (GRI 400)



Enfoque de gestión sobre comunidades locales (GRI-413)

MAR Y SOMBRA realiza su actividad en el municipio de Valencia, en sus playas, estando por tanto muy integrada en la economía local. Como se ha indicado en esta memoria, los servicios y proveedores de productos frescos son todos locales y el resto de productos se compran a través de distribuidores también locales.

Operaciones con impactos significativos reales y potenciales en comunidades locales (GRI-413-2)

Destaca como impacto positivo el generado sobre los proveedores locales, adquiriéndose productos de km 0, tal y como se ha detallado en puntos anteriores de la presente memoria.

Enfoque de gestión de evaluación social de los proveedores (GRI-414)

Se dispone de un procedimiento para la evaluación anual de los proveedores, si bien se han tenido en cuenta criterios de calidad y de sostenibilidad ambiental, no evaluándose según criterios sociales distintos del criterio de cercanía. (GRI-414-2).

Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales (GRI-414-1)

Anualmente se evalúan los proveedores según criterios de prestación de servicio, calidad, cercanía y contribución a la sostenibilidad ambiental, no habiéndose seleccionado por criterios sociales.



Dimensión social (GRI 400)

COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE TRANSFUSIONES DE VALENCIA PARA FOMENTAR LA DONACIÓN DE SANGRE.



COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LAS PRÁCTICAS LABORALES E INSERCIÓN LABORAL.



MAR Y SOMBRA S.L.

C/ Eugenia Viñes, 40
46011 Valencia
(España)

Tel. (+34) 963 722 558
info@marysombra.net
www.marysombra.com

Con el asesoramiento de **masuno**



Anexo I. Plan de Sostenibilidad 2024
